Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CON EL DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CONTENIDO:

PARTE I ESTADOS FINANCIEROS

- Informe de los auditores independientes
- Estado de Situación financiera
- Estado de Resultados integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$ - Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF - Normas Internaciones de Información Financiera

Compañía - SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT

NIAAS - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

IASB - Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

PARTE II OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

- Informe de los auditores independientes sobre otros requisitos legales y reguladores.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

PARTE III ANEXOS

- Certificación juramentada de los auditores independientes

PARTE I: ESTADOS FINANCIEROS

Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT

Dictamen sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros de la Compañía **SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y el Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).** Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoria, que fue efectuada de acuerdo con **Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (NIAAS).** Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que la auditoria sea planificada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoria implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador

Al realizar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT,** para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT.**

Una auditoria también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT,** al 31 de Diciembre del 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informes sobre otros Requisitos Legales y Reguladores.

Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se encuentran en la parte II y III de este informe.

Guayaquil, 30 de Marzo de 2016

Campos & Asoc. Cia. Ltda.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA
SC-RNAE-2 No. 527

Econ. Xavier Campos Cruz
Socio Principal
Registro Profesional 2481

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2015
Expresados en Dólares Americanos

		31 DE DICIEMBRE	
		2015	2014
ACTIVOS		*(US Dólares)*	
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(Nota 3)	826,39	3.782,11
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	(Nota 4)	72.779,24	69.483,09
Créditos Tributarios	(Nota 5)	5.428,77	2.322,46
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**79.034,40**	**75.587,66**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Cobrar Accionistas	(Nota 6)	21.200,86	0,00
Propiedad, Planta y Equipo, neto	(Nota 7)	173.782,45	8.725,30
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**194.983,31**	**8.725,30**
TOTAL DE ACTIVOS		**274.017,71**	**84.312,96**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas, Documentos y Otras Cuentas por Pagar C/P	(Nota 8)	15.045,18	21.897,75
Obligaciones con Instituciones Financieras	(Nota 9)	17.660,22	25.761,95
Provisiones	(Nota 10)	15.287,36	7.454,12
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**47.992,76**	**55.113,82**
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas, Documentos y Otras Cuentas por Pagar L/P	(Nota 8)	73.797,45	0,00
Obligaciones con Instituciones Financieras L/P	(Nota 9)	77.708,95	0,00
Cuentas por Pagar Accionistas	(Nota 6)	24.006,64	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**175.513,04**	**0,00**
TOTAL DEL PASIVO		**223.505,80**	**55.113,82**
PATRIMONIO			
Capital Social	(Nota 11)	50.000,00	800,00
Utilidad no Distribuidas en ejercicios anteriores		400,00	11.717,68
Utilidad del Ejercicio		111,91	16.681,46
TOTAL PATRIMONIO		**50.511,91**	**29.199,14**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**274.017,71**	**84.312,96**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

CPA. Elizabeth Rodríguez T.
Representante Legal

CPA. Arturo Montoya
Contador

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT

Estados de Resultados Integrales

Al 31 de Diciembre del 2015

Expresados en Dólares Americanos

		31 DE DICIEMBRE	
		2015	2014
		(US Dólares)	
Ingresos			
Ventas Tarifa 12%		284.427,48	276.850,54
Ventas Tarifa 0%		0,00	469,90
Otros Ingresos		1.360,47	455,68
Total de ingresos	(Nota 12)	**285.787,95**	**277.776,12**
(-) Costo de ventas		0,00	0,00
(=) Utilidad Bruta en Ventas		**285.787,95**	**277.776,12**
Gastos			
(-) Gastos administrativos	(Nota 13)	(272.734,83)	(246.157,68)
(-) Gastos Financieros	(Nota 14)	(10.733,82)	(5.581,97)
Total de Gastos		**(283.468,65)**	**(251.739,65)**
Utilidad antes participación trabajadores e impuesto		2.319,30	26.036,47
(-) 15% Participación de los trabajadores		(347,89)	(3.905,47)
(-) Impuesto a la Renta		(1.859,50)	(5.449,54)
Utilidad del ejercicio		**111,91**	**16.681,46**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

CPA. Elizabeth Rodriguez T.
Representante Legal

CPA. Arturo Montoya
Contador

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EXPRESADOS EN DÓLARES AMERICANOS

	Capital Social Suscrito	Resultados Acumulados Ejercicios anteriores	Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	Utilidad del Ejercicio	TOTAL
			(US Dólares)		
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	800,00		(1.680,36)	13.398,04	12.517,68
Transferencias		11.717,68	1.680,36	(13.398,04)	0,00
Utilidad del Ejercicio				16.681,46	16.681,46
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	**800,00**	**11.717,68**	**0,00**	**16.681,46**	**29.199,14**
Aumento de capital social	49.200,00	(27.999,14)			21.200,86
Transferencias de Resultados		16.681,46		(16681,46)	0,00
Utilidad del Ejercicio				111,91	111,91
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	**50.000,00**	**400,00**	**0,00**	**111,91**	**50.511,91**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

CPA. Elizabeth Rodríguez T.
Representante Legal

CPA. Arturo Montoya
Contador

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**25.140,57**
Clases de cobros por actividades de operación	**251.936,60**
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	251.936,60
Clases de pagos por actividades de operación	**-226.796,03**
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-25.509,35
Pagos de sueldos y beneficios sociales trabajadores	-181.105,99
Pago participación de trabajadores	-3.905,47
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-3.681,91
Intereses pagados	-10.733,82
Impuestos a las ganancias pagados	-1.859,50
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**-97.703,51**
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-97.703,51
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**69.607,22**
Financiación por préstamos a largo plazo	77.708,95
Pagos de préstamos	-8.101,73
DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**-2.955,72**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	**3.782,11**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**826,39**

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**2.319,30**
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	**8.224,27**
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	10.431,66
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-1.859,50
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-347,90
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	**14.597,00**
Disminución en cuentas por cobrar clientes	-37.612,93
Disminución en anticipos de proveedores	-1.000,00
Disminución en otros activos	-3.106,31
Disminución en cuentas por pagar comerciales	-14.968,13
Incremento en otras cuentas por pagar	64.488,70
Incremento en beneficios empleados	4.275,67
Incremento en anticipos de clientes	2.520,00
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**25.140,57**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

CPA. Elizabeth Rodríguez T.
Representante Legal

CPA. Arturo Montoya
Contador

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de E.U.A.)

NOTA 1. OPERACIONES-

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT.

Se constituyó el veintiuno de marzo del dos mil doce en la ciudad de Guayaquil – Ecuador e inscrita el siete de Mayo del mismo año de fojas 45.384 a 45.403, número 7.851 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 22.908 del Repertorio. Siendo su domicilio legal la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas – Ecuador. Su actividad principal es la prestación de servicios de auditoría externa para toda clase de sociedades nacionales o extranjeras públicas o privadas.

La Compañía se encuentra calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías para ejercer las funciones de Auditor Externo con el registro nacional No.SC-RNAE-852, mediante Resolución No.SC.ICI.DAI.G.12.0006571, vigente hasta el 30 de junio del 2013; y, mediante resolución No.SC.ICI.DAI.G.13.0004118 la superintendencia de compañías renovó la calificación de Auditor Externo hasta el 30 de junio del 2018.

Mediante Resolución SC.IMV.DJMV-DAYR-G-13-0002293 del 16 de abril del 2013 y habiendo cumplido con lo dispuesto en la resolución CNV-008-2006 de 21 de noviembre del 2006, la Compañía se encuentra inscrita en el Registro de Mercado de Valores como Auditora Externa, bajo el No. 2013-2-14-00083.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 Estado de cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases de Presentación

Preparación de los Estados Financieros, los Estados de Situación Financiera anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.
Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió disponer que las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (NIAA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No 498, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; por lo que la entidad aplico obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012, considerando como periodo de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el Registro Oficial No 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió disposiciones legales sobre los procedimientos para la implementación y aplicación de las NIIF, tales como Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 con fecha octubre 11 del 2011 correspondiente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. También en ese mismo año se emitió la Resolución No SC-ICI-CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011, relacionada con el destino de los saldos de las cuentas de reservas de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladas y designación e informe de peritos.

Mediante Resolución No SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para normar en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

2.3 Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.4 Activos y Pasivos Financieros

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y, se registran en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin tener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

2.5 Efectivo y equivalentes en efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de las cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios, en su valor (menores de 3 meses).

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una determinada cantidad determinada de efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

2.6 Cuentas por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes locales, son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes o su deterioro crediticio.

Se reconocen inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son importes adeudados por clientes por ventas de servicios de alquiler, realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros.

Se incluyen los Anticipos entregados a los diferentes proveedores de bienes y servicios, con los cuales se mantiene relación comercial, con el fin de mantener la operación.

2.7 Provisión Cuentas Incobrables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.8 Créditos Tributarios

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la empresa en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

2.9 Propiedad, planta y Equipos

Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, esto es, 30 años para inmuebles o edificaciones, 7 años para vehículos y unidades de transporte y 3 años para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumentan o extienden la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado, a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

GASTOS DE DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS PROPIEDAD Y EQUIPOS		
Activo	**% Anual**	**% V. R**
Inmuebles (excepto terreno) y similares	5	50
Vehículos, equipos de transporte y equipo camionero móvil	20	30
Equipos de Cómputo y Software	33	-

2.10 Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por pagar son importes adeudados a proveedores de bienes y servicios, locales, por transacciones realizadas en el curso normal.

Son obligaciones provenientes, exclusivamente, de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

Se registran al costo, al momento de la negociación de la compra de bienes y suministros; así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales, de los diferentes ramos; necesarios para el proceso productivo.
La Auditoria incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información, contenidos en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

Se incluyen, también, las obligaciones tributarias originadas en el cumplimiento de las normativas, esto es, en calidad de agente de retención y percepción

2.11 Cuentas por Pagar Relacionados

Incluye transferencias corrientes realizadas por personas naturales y jurídicas, relacionados con la empresa, con la finalidad de atender necesidades económicas orientadas al desarrollo de las actividades productivas de la Compañía

2.12 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.13 Deterioro del Valor de Activos no Corrientes,

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

2.14 Gastos de Viaje

La base legal para la deducción de los gastos de viaje en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la LRTI, numeral 6. que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones;" el exceso se considerará como gasto no deducible.

2.15 Gastos de Gestión

Los gastos de gestión de los administradores de empresas y otros empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

2.16 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.17 Obligaciones Laborales:

Según la NIC 19 Beneficios a empleados, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (desahucio y jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

Según el Art. 184 del Código del trabajo se establece que se pagará la bonificación de desahucio en todos los casos en los cuales las relaciones laborales terminen de conformidad al numeral 2 del artículo 169. La empresa reconoce los beneficios de bonificación por desahucio cuando el empleado se desvincule de la compañía, mediante acta de finiquito.

La Compañía mantiene como política reconocer la provisión por jubilación patronal para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo sí el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial, la Compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

2.18 Administración de Riesgo Financiero

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgo de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones

y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una perdida financiera para la compañía.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía, a corto mediano y a largo plazo.

c) Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

2.19 Obligaciones y Provisiones Sociales

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

2.20 Pasivo Diferido

Incluye entrega de recursos económicos, realizados por los clientes principales, en calidad de pagos anticipados en contraparte por la venta de los productos (fruta) principales de la empresa

2.21 Capital y Social Suscrito

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

2.22 Provisión para el impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación

2.23 Reconocimiento de Gastos

Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

2.24 Reservas.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.25 Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que alcance como mínimo el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.26 Aportes para Futuras Capitalizaciones

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

2.27 Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados se presenta de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

2.28 Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento. Para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

2.29 Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presenta de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los efectivos y equivalentes al efectivo se componían de la siguiente manera:

	31 DE DICIEMBRE	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Bancos	826,39	3.782,11
	826,39	**3.782,11**

NOTA 4.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 DE DICIEMBRE	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Clientes	70.870,10	33.257,17
Anticipo a Proveedores	1.275,00	355,00
Otras Cuentas por Cobrar	634,14	35.870,92
	72.779,24	**69.483,09**

NOTA 5. CRÉDITO TRIBUTARIO

Los créditos tributarios se conformaban de lo siguiente:

	31 DE DICIEMBRE	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Crédito Tributario IVA	0,00	1.309,33
Crédito Tributario Renta	5.428,77	1.013,13
	5.428,77	**2.322,46**

NOTA 6.- PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y pagar a largo plazo con accionistas, consistían de lo siguiente:

			31 DE DICIEMBRE	
Cuentas por Cobrar L/P	**Naturaleza de la Relación**	**Nacionalidad**	2015	2014
			(US Dólares)	
Elizabeth Rodríguez	Accionista	Ecuatoriana	18.550,75	0,00
María José Estrella	Accionista	Ecuatoriana	2.650,11	0,00
			21.200,86	**0,00**

			31 DE DICIEMBRE	
Cuentas por Pagar L/P	**Naturaleza de la Relación**	**Nacionalidad**	2015	2014
			(US Dólares)	
Elizabeth Rodríguez	Accionista	Ecuatoriana	24.006,64	0,00
			24.006,64	**0,00**

Las cuentas por cobrar accionistas representan al saldo del capital suscrito y no pagado.

Las cuentas por pagar a accionistas representan principalmente préstamos, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

NOTA 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo consistían de la siguiente manera:

	31 DE DICIEMBRE	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Equipos de Computación	16.186,88	13.087,90
Edificios	111.515,90	0,00
Vehículos	60.873,93	0,00
(-) Depreciación Acumulada	(14.794,26)	(4.362,60)
	173.782,45	**8.725,30**

Un resumen de los principales movimientos de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Saldo al 1 de Enero del 2015	Movimientos	Saldo al 31 de Diciembre del 2015
Equipos de Computación	13.087,90	3.098,98	16.186,88
Edificios	0,00	111.515,90	111.515,90
Vehículos	0,00	60.873,93	60.873,93
Subtotal	**13.087,90**	**175.488,81**	**188.576,71**
(-) Depreciación Acumulada	(4.362,60)	(10.431,66)	(14.794,26)
Valor en Libros	**8.725,30**	**165.057,15**	**173.782,45**

NOTA 8.- CUENTAS, DOCUMENTOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas, documentos y otras cuentas por pagar consistían de la siguiente manera:

	31 DE DICIEMBRE	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Cuentas y Documentos por Pagar Locales ***(Nota 8.1)***	79.360,86	16.543,69
Impuestos	6.613,87	1.448,59
Participación de Trabajadores	347,90	3.905,47
Anticipos de Clientes	2.520,00	0,00
	88.842,63	**21.897,75**

8.1. Clasificación de Cuentas y Documentos por Pagar

Un resumen de la clasificación de las cuentas, documentos y otras cuentas por pagar es como sigue:

Clasificación

	31 DE DICIEMBRE	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Corriente	5.563,41	16.543,69
No Corriente	73.797,45	0,00
Total *(Nota 8)*	**79.360,86**	**16.543,69**

NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se conformaban de la siguiente manera:

2015	Porción Corriente	Porción Largo Plazo	Total
Banco Produbanco			
Préstamo con el 11.23% de interés, en pagos mensuales con vencimiento en julio del 2020.	8.197,59	39.267,06	47.646,65
Banco del Austro			
Préstamo con el 11,23% de interés, en pagos mensuales con vencimiento en mayo del 2018.	4.668,75	7.574,31	12.243,06
Préstamo con el 11.23% de interés, en pagos mensuales con vencimiento en abril del 2018.	4.793,88	7.285,29	12.079,17
Sobregiro	-	23.582,29	23.582,29
	17.660,22	77.708,95	95.369,17

La garantía que registra la compañía por los préstamos obtenidos en Instituciones Financieras, es la propiedad ubicada en el la ciudad de Guayaquil en el Edificio Trade Building piso corporativo oficina 720.

NOTA 10.- PROVISIONES

Las provisiones se conformaban de la siguiente manera:

	31 DE DICIEMBRE	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Obligaciones con el IESS	2.177,05	1.317,35
Beneficios de Empleados	13.110,31	6.136,77
	15.287,36	**7.454,12**

NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2015, el capital social consiste en 50000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US$ 1,00, tal como se detalla a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Capital Social	50.000,00	800,00
	50.000,00	**800,00**

Con fecha 1 de Octubre del 2015 se llevó acabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT**, en donde la Junta de manera unánime decidió aumentar el capital social de la compañía de 800 a 50.000 acciones, con un valor nominal unitario de $1,00, tal como se detalla a continuación:

Accionistas	No. De Acciones	% de Participación	Valor Nóminal USD
Rodríguez Tambaco Elizabeth Del Carmen	43.750,00	88%	43.750,00
Estrella Rodríguez María José	6.250,00	13%	6.250,00
Total	**50.000,00**	**100%**	**50.000,00**

El capital suscrito y no pagado a la fecha es de $21.200,86.

NOTA 12.- INGRESOS

Un detalle de los ingresos es como sigue:

	31 DE DICIEMBRE	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Ventas 12%	284.427,48	276.850,54
Ventas 0%	0,00	469,90
Otros Ingresos	1.360,47	455,68
	285.787,95	**277.776,12**

NOTA 13.- GASTOS ADMINISTRACIÓN POR NATURALEZA

Los gastos de administración consistían de lo siguiente:

	31 DE DICIEMBRE	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Sueldos y Salarios	115.365,47	90.063,60
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	43.308,66	18.312,54
Aportes al IESS	20.344,54	8.887,19
Honorarios	17.641,66	59.513,56
Mantenimientos	11.241,06	10.602,29
Arriendos	1.813,72	9.456,20
Capacitaciones	2.165,00	3.469,17
Seguros y Reaseguros	3.681,91	764,27
Gastos de Viaje	11.858,95	7.184,17
Servicios Básicos	6.047,41	4.586,71
Impuestos, Contribuciones y Otros	2.170,29	76,07
Suministros	7.158,20	10.122,03
Depreciación	10.431,66	4.362,60
Otros Gastos	19.506,30	17.155,10
	272.734,83	**244.555,50**

NOTA 14.- GASTOS FINANCIEROS POR NATURALEZA

Los gastos financieros consistían de lo siguiente:

	31 DE DICIEMBRE	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Otros Gastos Financieros	10.733,15	7.184,15
	10.733,15	**7.184,15**

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su Reglamento las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 22%sobre su base imponible.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

NOTA 16.- SITUACIÓN FISCAL

La compañía no ha sido objeto de revisiones por parte del Servicio de Rentas Internas y la administración considera que de existir revisiones posteriores, no existirán observaciones.

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de emisión (Abril del 2016)de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

PARTE II: OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULATORIOS

A la Junta de Accionistas de

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT

Hemos auditado los estados financieros de SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT, al 31 de Diciembre de 2015 y con fecha 20 de Abril del 2016, hemos emitido nuestro informe de auditoría que contiene una opinión limpia sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados y si las estimaciones contables relevantes hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las actividades realizadas por la Compañía se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Valores, sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Compañías y sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes de auditores anteriores.

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador

Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Los resultados de las pruebas mencionadas en el tercer párrafo, no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente los estados financieros, en relación a las opiniones adicionales establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015.

El cumplimiento por parte de **SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT**, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de **SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

Campos & Asoc. Co. Ltda.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA
SC-RNAE-2 No. 527

Econ. Xavier Campos Cruz
Socio Principal
Registro Profesional 2481

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador

Campos & Asociados Cía. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

ING. COM. CPA.
ELIZABETH DEL CARMEN RODRIGUEZ TAMBACO
REPRESENTANTE LEGAL
SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
Ciudad.-

Con relación al examen de los Estados Financieros de SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT, al 31 de Diciembre del 2015, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las normas internacionales de auditoría. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La administración de SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT, es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambio en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador

Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Nuestro estudio y evaluación, fueron realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT, tomados en conjunto.

Basados en nuestra revisión, no hemos encontrado debilidades en el sistema de control interno de carácter significativo que podamos comentar.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

Campos & Asoc. Ltda.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA
SC-RNAE-2 No. 527

Econ. Xavier Campos Cruz
Socio Principal
Registro Profesional 2481

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador

PARTE III: ANEXOS

Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

CAMPOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA., CERTIFICA BAJO JURAMENTO que el equipo de auditoría participante y el suscriptor del informe, no se encuentran incursos en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

Campos & Asoc. Ltda.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA
SC-RNAE-2 No. 527

Econ. Xavier Campos Cruz
Socio Principal
Registro Profesional 2481

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador